

1. Evaluación

1.1 Criterios de evaluación

Teniendo en cuenta las características peculiares del área de Enseñanza Religiosa Evangélica, sería incongruente reducir la evaluación a una calificación cuantitativa, ya que el aprendizaje de los alumnos en esta asignatura ha de evaluarse considerando el valor que dichos aprendizajes han tenido para mejorar la vida de los alumnos y no según parámetros de éxito-fracaso en la superación de pruebas de evaluación.

La evaluación de Enseñanza de Religión Evangélica se entiende como descripción de los aprendizajes logrados por el alumnado y debe diferenciarse, para evitar reducirla a ella, de la calificación o juicio que es pertinente dar al finalizar cada unidad de tiempo previsto para ello (trimestral, anual o al finalizar la etapa).

Es necesario destacar que la evaluación de la ERE será continua, considerando todos los criterios de evaluación previstos y atenderá a las características personales de cada alumno a fin de facilitar la individualización necesaria para garantizar el éxito de todos.

En las rúbricas de evaluación, se considerarán las diferencias entre los referentes conceptuales y los actitudinales, debido a que en el ámbito de las actitudes y en el marco de esta asignatura la respuesta de los alumnos es y debe ser voluntaria, sin afectar su decisión a la ponderación de la calificación.

No obstante, los referentes actitudinales pueden y deben ser objeto de evaluación, aunque no se pueden evaluar del mismo modo que el cognitivo o motriz, en la evaluación de las actitudes han de esperarse respuestas voluntarias, no sistematizadas, sino representativas: indicios de la actitud o actitudes que se pretende que los alumnos aprendan.

1.2 Instrumentos de evaluación

En cuanto a los instrumentos de evaluación utilizaremos diferentes procedimientos:

Observación libre del proceso del alumno.

Observación sistematizada, recogiendo datos que se anotan periódicamente sobre los progresos del alumno.

Evaluación puntual, centrada en los objetivos, usando diversas técnicas:

- ✓ Entrevista individual con el alumno sobre distintos aspectos de su proceso de trabajo.
- ✓ Trabajos realizados por los alumnos, valorando el interés, terminología, esquematizaciones, presentación, contenido etc.
- ✓ Pruebas escritas sobre contenidos teóricos y actividades prácticas.
- ✓ Lecturas propuestas.
- ✓ Pruebas orales en grupo o individuales.

1.3 Criterios de calificación

Ajustándonos al máximo a criterios de objetividad, consideramos necesario que el alumno/a tenga una información lo más clara posible de la configuración final de su calificación, para lo cual la dividiremos según los siguientes porcentajes:

Pruebas específicas: 40 %.

Producciones del alumnado: 40 %. El trabajo diario realizado en clase, las tareas o actividades propuestas, la expresión oral mediante trabajos monográficos, participación activa en clase y las lecturas realizadas trimestralmente (libros de lectura, artículos, proyectos, trabajos por tareas, etc.).

Participación cívica e interés: 20 %. Se valora la asistencia regular a clase, la atención y participación activa, el interés, la colaboración positiva en la realización de las actividades y la cooperación.

1.4 Recuperación de la materia pendiente

Para recuperar materia pendiente de la asignatura, el alumno deberá realizar una serie de trabajos. Las actividades que el alumno debe de llevar a cabo, tienen la finalidad de que éste pueda conseguir los objetivos establecidos. Serán actividades y trabajos en los cuales el alumno estudiará los contenidos propuestos. Algunos ejemplos de actividades son los siguientes: Lectura de textos bíblicos sobre los personajes correspondientes y el análisis de los mismos dando respuestas a preguntas que impliquen la comprensión de estos. Realización de resúmenes o esquemas de los contenidos propuestos, distintas actividades que le ayuden a obtener información de la Biblia como crucigramas, cuestionarios, preguntas cortas entre otras, relacionados con los contenidos curriculares.

Estas actividades y trabajos se evaluarán dándole un porcentaje a cada actividad según hayan sido cumplimentadas de forma correcta o no siendo 0% la mínima nota y 100% la máxima. Y se hará posteriormente una media entre todas las actividades propuestas siguiendo el mismo criterio y obteniendo así la nota final. Para tener aprobada la asignatura debe de tener aprobados los tres trimestres.

En caso de no entregar los trabajos la materia estará suspensa y el alumno/a deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

1.5 Atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad tendrán como finalidad fundamental el adecuado aprovechamiento escolar, la atención personalizada y la superación de las dificultades de aprendizaje.

El objetivo último es conseguir que el alumno o alumna alcance los objetivos generales de la etapa y desarrolle las competencias clave. Por lo tanto, la materia se organizará atendiendo a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias clave y los objetivos.

El alumnado que presente necesidades específicas seguirá el mismo currículo que el resto de sus compañeros, pero se tendrán en cuenta sus dificultades a la hora de calificar y valorar su trabajo. A la hora de trabajar en grupos, se buscará la ayuda que le puedan prestar sus compañeros y compañeras. En las pruebas escritas se les pedirá que respondan a las mismas cuestiones, pero se les prestará un apoyo en las mismas para facilitar sus respuestas, dándoles pistas para que respondan adecuadamente, especificando más lo que se pide, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE RELIGIÓN EVANGÉLICA. CURSO 2021-2022

Se plantearán actividades variadas que motiven el interés de los alumnos y al mismo tiempo despierten su curiosidad.

Se diseñarán actividades de dificultad o complejidad creciente que puedan atender a las capacidades de alumnos con diferentes niveles y aptitudes, de manera que sea el propio alumno en su práctica el que establezca su progresión.

En cuanto a la evaluación se tendrá en cuenta que cada trabajo de cada alumno se ha de valorar como único y original, estimulándole a superar las dificultades y a seguir avanzando en su proceso de aprendizaje. Para ello conviene facilitarle la reflexión sobre lo realizado, sobre lo aprendido y el análisis de las dificultades con las que se ha encontrado.